

Sayı: 17812098-TİM.AKİB.GSK.SAN.2022/624-5579
Konu: İHALE DUYURUSU - PERU

Mersin, 24/11/2022

Sayın Üyemiz,

Türkiye İhracatçılar Meclisi'nden (TİM) alınan bir yazıda, Lima (Peru) Ticaret Müşavirliğimiz kanalıyla iletilen yazıya atıfla Peru İçişleri Bakanlığı Polis Kuvvetleri tarafından silah alımına ilişkin bir ihaleye çıktığı bilgisi verilmektedir. Ekte orijinal duyurusu bulunan ihaleye katılacak firmaların kayıt işlemlerinin diplomatik temsilcilikler aracılığıyla gerçekleştirilmesinin gerekmekte olduğu, ihaleye her ülkeden birden fazla firma katılımının mümkün olduğu, ihaleye başvuru için son kayıt tarihinin 12 Aralık 2022 olduğu, ihaleye katılmak isteyen firmaların ekte yer alan kayıt formunu İspanyolca olarak doldurmaları ve Peru İçişleri Bakanlığına iletilmek üzere Müşavirliğimize göndermelerinin gerektiği ifade edilmektedir.

Bilgilerini rica ederim.

Mehmet Ali ERKAN
Genel Sekreter

Ek:
İhale Duyurusu ve Kayıt Formu (2 sayfa)



El Ministerio de Relaciones Exteriores -Dirección General de Promoción Económica- saluda muy atentamente a las Honorables Misiones Diplomáticas acreditadas en el Perú, y tiene a honra hacer de su conocimiento el proceso de Contratación de Estado a Estado para la adquisición de activos estratégicos (fusiles de asalto) convocado por el Ministerio del Interior - Policía Nacional del Perú.

La fecha límite para el registro de Estados para la presentación de organismos y/o empresas públicas y privadas extranjeras interesadas en participar del proceso será el día 12 de diciembre próximo.

Para efectos de proceder con el registro, se deberá ingresar al enlace web: <https://www.mininter.gob.pe/compras> en donde se encuentra el Anexo N°1 "Solicitud de Inscripción de Organismos, Dependencia y/o Empresa Pública o Privada del Estado Extranjero", que deberá ser llenado y enviado por esa Misión Diplomática al correo electrónico: gies@mininter.gob.pe.

El Ministerio de Relaciones Exteriores -Dirección General de Promoción Económica- hace propicia la oportunidad para reiterar a las Honorables Misiones Diplomáticas acreditadas en el Perú las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Lima, 14 de noviembre del 2022.

A las Honorables
Misiones Diplomáticas Acreditadas en el Perú
Lima. -

CONTRATACION DE ESTADO A ESTADO - SECTOR INTERIOR

ANEXO N° 1

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL ORGANISMO, DEPENDENCIA Y/O EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO EXTRANJERO

Objeto de la contratación:

Quien suscribe (nombre del representante legal), en representación del (nombre del organismo, dependencia y/o empresa pública o privada nacional o extranjera del Estado Extranjero), perteneciente al Estado (nombre del Estado), solicito:

Inscribir al (nombre del organismo, dependencia y/o empresa pública o privada nacional o extranjera del Estado Extranjero) en el registro de Estados Extranjeros para participar en la contratación de Estado a Estado con el Sector Interior del Estado Peruano.

El/La (nombre del organismo, dependencia y/o empresa pública o privada nacional o extranjera del Estado Extranjero) intervendrá en la contratación de Estado a Estado bajo la siguiente modalidad (marcar una de ellas o ambas):

Modalidades de Intervención	Marcar con una (X) una o ambas alternativas
Ejecutar las prestaciones del contrato directamente a través de sus propios organismos, dependencias o empresas públicas.	<input type="checkbox"/>
Respaldando a una empresa privada en la ejecución del contrato. El respaldo incluye compromisos por parte del Gobierno Extranjero que coadyuvan al cumplimiento del objeto del contrato.	<input type="checkbox"/>

(Ingresar lugar y fecha)

Firma del Representante Legal

Organismo, dependencia y/o empresa pública o privada que solicita inscripción

Nota: La solicitud debe ser canalizada a través de las Embajadas con representación, concurrencia en Perú o a través de la Cancillería Peruana

18281 / 2202.11.42